ACTA NUMERO CIENTO TRECE
SESION DE CABILDO ORDINARIA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 128 FRACCION I DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO EL ARTICULO 48 FRACCION I Y V DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONVOCA Y -- PRESIDE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 113, REGISTRANDO PARA EL EFECTO LOS SIGUIENTES HECHOS Y ACUERDOS, REUNIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL REAL DE MINAS DE ZACUALPAN ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA -- 23 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, CONVOCADOS EN EL -- SALON DE CABILDOS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL EL C. JESUS BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. F. JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA SINDICO MUNICIPAL, C. NARIO JUAREZ RONCES PRIMER REGIDOR, C. ALEJANDRO DIAZ ROSALES SEGUNDO REGIDOR, C. RAYMUNDO DIAZ GONZALEZ TERCER REGIDOR, C. PASCUALA ROGEL VALLE CUARTA REGIDORA, C. MARCELO FUENTES -- FUENTES QUINTO REGIDOR, C. HUMBERTO MONTERO RODRIGUEZ SEXTO REGIDOR, MARIA DE LOURDES PEREZ GAMA SEPTIMA REGIDORA. PROFR. MELQUIADES DE LA ROSA DIAZ OCTAVO REGIDOR, -- C. JUAN BAUTISTA BAHENA NOVENO REGIDOR, JUAN BELTRAN OCAMPO DECIMO REGIDOR Y EL C. ROBERTO LOPEZ RAMIREZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESION DE -- CABILDO No. 113 BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1.- PASE DE LISTA
2.- DECLARACION DE APERTURA DE SESION DE CABILDO
3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR No 112
4.- APROBACION DE DECRETOS
5.- ASUNTOS GENERALES
6.- CLAUSURA DE LA SESION

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE INICIO CON EL PRIMER PUNTO DEL -- ORDEN DEL DIA, SIENDO EL PASE DE LISTA, INFORMANDO A -- LOS PRESENTES QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL PARA DAR. - INICIO A LA SESION.

SEGUNDO PUNTO: DECLARACION DE APERTURA DE LA SESION DE CABILDO, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA SOLEMNEMENTE ABIERTA LA SESION DE CABILDO No. 113.

PUNTO No. TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR EL - PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA Y PROCEDA A RECABAR LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

PUNTO NUMERO CUATRO: APROBACION DE DECRETOS. EL -- PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA APROBACION A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE LOS DECRETOS QUE EMITE LA "H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO, LOS CUALES DA LECTURA Y UNA VEZ EXPUESTOS SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DECRETO POR EL CUAL SE:

1.- REFORMAN LOS PARRAFOS SEXTO Y DECIMO DEL ARTICULO 5, LA FRACCION III DEL ARTICULO 27 Y EL ARTICULO 82 Y ADICIONA UN ULTIMO PARRAFO AL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE -- MEXICO.

2.- REFORMA EL CUARTO PARRAFO DEL ARTICULO 125 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

3.- ADICIONA EL ARTICULO 139 BIS A LA CONSTITUCION - POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

4.- ADICIONAN DOS PARRAFOS AL ARTICULO 88 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.
5.- ADICIONA UN QUINTO PARRAFO, RECORRIENDOSE EL ACTUAL PARRAFO QUINTO PARA SER SEXTO, AL ARTICULO 18 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.
5.- ASUNTOS GENERALES:
A).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA SU PREOCUPACION PORQUE EL ASUNTO YA ES MUY GRAVE SOBRE LA CARRETERA ZACUALPAN- NAMATLA KM 0.4, TRATANDOSE ESTE ASUNTO VIA OFICIO A VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ESTA SEMANA EN LA REUNION QUE SE REALIZO DE PREVENCION Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO, SIENDO SU RESPUESTA QUE NO PUEDEN HACER NADA PERO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, QUE NO SE PUEDE PERMANECER AJENOS ANTE EL PELIGRO QUE REPRESENTA POR LO QUE PIDE SU APROBACION PARA QUE DE MANERA PROVISIONAL SE CIERRE DICHO TRAMO Y EL SINDICO MUNICIPAL SE ENCARGUE DE GIRAR OFICIOS A PROTECCION CIVIL, DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA Y GOBERNACION MUNICIPAL, PARA QUE SE ENCARGUEN DE PONER LOS SEÑALAMIENTOS NECESARIOS -- ASI COMO AVISAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO, PARA QUE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES ANTE ESA MEDIDA DE SEGURIDAD.
B).- CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA SOBRE EL CLUB DE CAZA Y PESCA, QUE HAY UNA ACTA DE COMODATO DE UN TERRENO PARA CONSTRUIR UNA OFICINA Y UN TERRENO QUE LES SIRVE COMO CAMPO DE TIRO Y QUE SOLICITA SE LE REFRENDE EL COMODATO.

UNA VEZ SOMETIDO A VOTACION QUEDA APROBADO POR MAYORIA DEL CABILDO.

C).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE LOS CAMPESINOS QUE TIENEN SUS INVERNADEROS A BORDO DE LA CARRETERA SOLICITAN LA AMPLIACION DE LA RED DE LA LUZ--

ELECTRICA, A LO CUAL EL COMENTA QUE EN CASO DE QUE SE CUENTE CON EL RECURSO SI SE LES PUEDA APROBAR, APROBANDO POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

D).- EL NOVENO REGIDOR INFORMA QUE YA SE ROBARON EL CABLE DE LUZ DE LA PLAZA DE ESPECTACULOS, SUGIRIENDO SE TOMEN ALGUNAS MEDIDAS, PARA EVITAR SEA DESMANTELADA.

E).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE ENVIEN LOS OFICIOS NECESARIOS SOBRE EL DESHUESADERO QUE SE ENCUENTRA EN LA DESVIACION DE LA COMUNIDAD DE LA LUZ, DEBIDO A QUE SE ESTA OBSTRUYENDO LA VIALIDAD, AUNAS DE TAPAR LAS CUNETAS Y QUE EL PROXIMO CABILDO SE INFORME SU AVANCE AL RESPECTO.

F).- EL OCTAVO REGIDOR PREGUNTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CUANDO INICIA LA OBRA DE LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE MANATLA, COMENTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE COMO EN QUINCE DIAS DARAN INICIO LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LA OBRA EN MENCION,

G).- EL PRIMER REGIDOR PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE VA A TOMAR EN LA RELACION A LOS PERROS CALLEJEROS, RESPONDIENDO EL SINDICO MUNICIPAL QUE EL SE ENCARGARA DE ENVIAR OFICIOS A LOS DELEGADOS DE LA CABECERA MUNICIPAL, PARA QUE INFORMEN A LA CIUDADANIA QUE CUIDEN SUS PERROS Y QUE POR LA CALLE DE ARRIBA DE SU DOMICILIO PARTICULAR SE ENCUENTRAN COMO 14 PERROS, QUIENES NO TIENEN DUEÑO Y REPRESENTAN UN PELIGRO PARA LA GENTE QUE CAMINA CON DIRECCION AL BARRIO DE SAN JOSE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION DE CABILDO, SIENDO LAS 10:40 HRS. DEL DIA 23 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, PREVIA CLAUSURA QUE HIZO EL C. J. BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LEVANTANDOSE LA PRESENTE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y CUMPLIMIENTO FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

J. BERNARDINO CASTAÑEDA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

LIC. F. JAVIER GONZALEZ C.
SINDICO MUNICIPAL

C. MARIO SUAREZ RONCES
PRIMER REGIDOR

ALEJANDRO DIAZ ROSALES
SEGUNDO REGIDOR

C. RAYMUNDO DIAZ GONZALEZ
TERCER REGIDOR

C. PASCUALA ROGEL UALLE
CUARTO REGIDOR

C. MARCELO FUENTES FUENTES
QUINTO REGIDOR

C. HUMBERTO MONTERO R.
SEXTO REGIDOR

C. MA. DE LOURDES PEREZ CALIX
SEPTIMA REGIDORA

PROFR. MELQUIADES DE LA ROSA O.
OCTAVO REGIDOR

C. JUAN BAUTISTA BAHENA
NOVENO REGIDOR

C. JUAN BAUTISTA BRITO
DECIMO REGIDOR

C. ROBERTO LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIO DEL H. AYTO.